MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

NOTA UOC N° 851/12

Asunción, 05 de Diciembre de 2012

Señores:
INGENIERIA DEL PARANA S.R.L. (INDELPA S.R.L.)
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicar que el Ministerio de Justicia y Trabajo, por Resolución Ministerial, ha procedido a adjudicar, a vuestra empresa, la Licitación Por Concurso de Oferta N° 34/2012, **"MEJORAMIENTO EN EL CENTRO EDUCATIVO DE CIUDAD DEL ESTE"** un monto total a contratar de **Gs. 317.647.422 (Guaraníes Trescientos Diez y Siete Millones Seiscientos Cuarenta y Siete Mil Cuatrocientos Veintidós.)**

La Dirección de Contrataciones pone a su conocimiento que para la firma del contrato respectivo deberán presentar todas las documentaciones requeridas en las Bases y Condiciones

Se recuerda además que deberán presentar la Garantía de Cumplimiento de Contrato por el 10% del monto adjudicado, dentro de los 10 (diez) días a partir de la firma del Contrato. Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación.

Quedan ustedes debidamente notificados.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Abg. Elizabeth Schacht Pfefferkorn
Directora de Contrataciones

Rolando Romero

REPORTE DE TRANSMISION

11 DIC. 2012 12:30

SU LOGO : MJT
SU NÚMERO DE FAX : 021442276

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
.01	680954	11 DIC. 12:30	00'42	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.